

“IV° CORRIDA CALIDAD DE VIDA”

Organiza: Unidad Salud de los Funcionarios del Departamento Calidad de Vida
Servicio Salud Osorno.

OBJETIVO

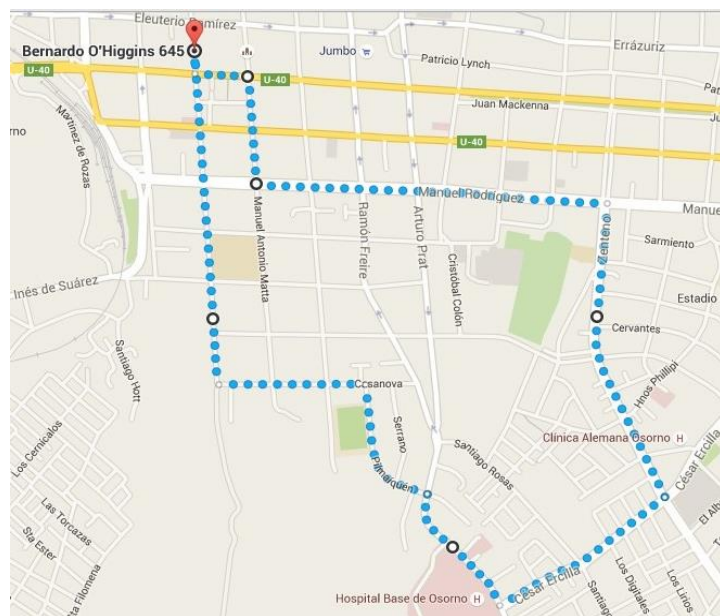
Promover estilos de Vida Saludable en los Funcionarios del Servicio de Salud Osorno y sus Familias, generando espacios para compartir con actividades al aire libre, abordando preventivamente los hábitos de vida de las personas.

DATOS GENERALES

- **Fecha:** Domingo 31 de Marzo de 2019.
- **Lugar Salida:** Calle Bernardo O`Higgins, Frontis Gobernación Provincial de Osorno.
- **Horarios de Inscripción:** 9:00 a 10:30 horas.
- **Hora Partida:** 11:00 horas.
- **Distancia:** 5 km.
- **Carácter:** Recreativo.
- **Dirigido a:** Funcionarios Servicio Salud Osorno, Familia y Comunidad.
- **Organizadores:** Unidad Salud de los Funcionarios del Departamento Calidad de Vida, Servicio Salud Osorno.
- **Apoyan:** IND – IMO – Mutual de Seguridad
- **Otros:** habrá instructores de Zumba pertenecientes al Instituto Nacional del Deporte, realizando clases de Zumba y Baile entretenido para toda la comunidad osornina previo a la corrida y posterior a ella.

RECORRIDO

Comienzo calle Bernardo O`Higgins, frontis Gobernación Provincial de Osorno, continuando hasta calle Casanova, luego por Pilmaiquén hasta Guillermo Bühler, para seguir a César Ercilla, hasta Avenida Zenteno, la ruta continuará por Avenida Manuel Rodríguez, calle Manuel Antonio Matta, hasta Mackenna, finalizando en el Frontis de la Gobernación Provincial de Osorno, en calle Bernardo O`Higgins.





“IV° CORRIDA CALIDAD DE VIDA”

**Organiza: Unidad Salud de los Funcionarios del Departamento Calidad de Vida
Servicio Salud Osorno.**

CATEGORIAS

PUBLICO GENERAL (Comunidad Osornina)

Varones – Damas:

- Menores de 18 años
- 19-35 años
- 36 – 59 años y más

FUNCIONARIOS SSO Y SU RED ASISTENCIAL

Varones – Damas:

- 19-35 años
- 36 – 59 años y más

INCRIPCIONES

- Las Inscripciones serán gratuitas. Se realizará el mismo día de la carrera – Domingo 31 de Marzo de 2019, en el mismo lugar de partida (calle Bernardo O`Higgins, frontis de la Gobernación Provincial de Osorno) de 9:00 a 10:30 horas.
- La entrega de Números se realizará el mismo Domingo 31 de Marzo de 2019.
- Los números deben ir en la polera en la parte delantera, pegada al pecho.

REGLAMENTACIÓN

- Participantes debidamente uniformados con ropa deportiva.
- Uso obligatorio de número asignado en Zona del Pecho (Se entrega el día de la Corrida)
- Respetar Trazado.
- Respetar Indicaciones dadas por el Coordinador (a).
- Cualquier comportamiento antideportivo durante la actividad, se sancionará con la descalificación de la competencia.

CONSULTAS

- Al correo: corridacalidaddevida@gmail.com